

SERVEI D'ASSISTÈNCIA MUNICIPAL
Actuacions Integrals al territori i Cooperació

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 1 de octubre de 2019, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se concedió la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Ayuntamiento de Marçà

Concepto: Mejoras en el cementerio municipal

Presupuesto elegible: 28.438,03 euros

Importe concedido: 25.000,00 euros

% de concesión: 87,91%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Firma:

La tècnica de la Unitat de Actuacions Integrals al Territori i Cooperació del SAM

